



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

INVITACIÓN DIRECTA N° 004-2013

El objeto de la Invitación Directa es recibir propuestas para seleccionar a un oferente que a juicio de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, presente las mejores condiciones para contratar el suministro de tóner para impresoras y fotocopiadoras con destino a las dependencias de la Universidad de acuerdo con las condiciones generales previstas en los términos de referencia.

ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA

LUGAR: VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

FECHA: 08 de Abril de 2013

HORA: 11:00 a m

El Vicerrector Administrativo y Financiero de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, observando que:

1. Que el día 22 de Marzo de 2013 se dio apertura oficial a la Invitación Directa No 004 de 2013. Invitando directamente a participar en el proceso mediante comunicación vía correo electrónico a las empresas
 1. **Empresa:** Universal de equipos y Suministros SAS
Correo: universalequipo@gmail.com; universalequipo@etb.net.co
 2. Empresa: Comercializadora Serviexpress t y l.
Correo: serviexpress-01@hotmail.com
 3. Empresa: Universal Geoaguas.
Correo: director@geoaguas.org
 4. Empresa: Oficce Graffics Ltda.
Correo: contactenos@officegrafics.com
 5. Empresa: toner recargas y suministros
Correo: copixer@yahoo.es
 6. Empresa: Compre Al Costo S.A.S.
Dirección: Calle 93B #15-34 local 205 Chico
 7. Empresa: Xaga Systems S.A.S.
Correo: xagasystem@hotmail.com

2. Que se cumplió el cronograma del proceso según lo establecido en el numeral 1.9 de los Términos de Referencia, así como cada una de las actividades establecidas en el mismo, dejando constancia de cada una en la carpeta del proceso.
3. Que el día 8 de abril de 2013 a las 10:30 a.m. se realizó el cierre del proceso, verificándose en el acta de cierre que, ninguna empresa invitada presentó oferta formal.
4. Que en aplicación de lo establecido en el numeral 5.2 DECLARATORIA DE DESIERTA establecido en los Términos de Referencia que reza:

La UNIVERSIDAD declarará desierta la Invitación Directa en los siguientes casos:

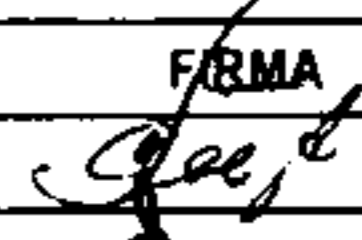

- a. Cuando no se presente propuesta alguna o ninguna propuesta se ajuste a los Términos de Referencia
- b. Cuando falte voluntad de participación, y
- c. Cuando se presenten causas que impidan la escogencia objetiva de los proponentes.

En virtud de lo anterior el Comité de Evaluación, recomienda, declarar desierto el proceso de selección, dadas las anteriores consideraciones.

En mérito de lo expuesto, el Vicerrector Administrativo y Financiero de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, determina:

1. Declarar desierto el proceso de selección INVITACIÓN DIRECTA No 004 de 2013.
2. En cumplimiento de los principios de la publicidad y transparencia, la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, publicará en la página Web de la Universidad la presente determinación.


ROBERTO VERGARA PORTELA
 Vicerrector Administrativo y Financiero

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTO	CARLOS ARTURO YEE DE LA BARCA	Contratista Profesional Especializado VAF	
REVISÓ	ALEXANDRA PUENTES	Asesora Vicerrectoría Administrativa y Financiera	
APROBÓ	ROBERTO VERGARA PORTELA	Vicerrector Administrativo y Financiero	